

Barinas, 06 de Marzo de 2017

121244/0202/07

Ciudadano:

**HIDALGO MOYETONES, HALEYM**

**C.I. V- 14.569.264**

**ADMINISTRADOR TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION**

Presente.-

*Reciba un saludo Cordial e Institucional.*

Sirva la presente para remitir comunicación R/0341/02/17 de fecha 21 de Febrero del año en curso suscrita por el ciudadano Rector Alberto Quintero, donde AUTORIZA su nueva adscripción en la Secretaria de Estudios a Distancias bajo la supervisión del Ing. Oscar Abreu, cumpliendo funciones inherentes a su cargo nominal actual (**ADMINISTRADOR TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION**).

Sin más que considerar, y con la seguridad de poder contar con su apoyo en pro de la transformación universitaria, me suscribo.

Atentamente,



Esp. Yoanis Pérez Márquez

**JEFE DE RECURSOS HUMANOS UNELLEZ**

C.C. Coordinación de Tecnología

C.C. Historial Laboral

C.C. Secretaria de Estudios a Distancias





UNELLEZ

La Universidad que Siembra

RECTORADO

R/ 0341 /02/2017

Barinas, 21 de febrero del 2017

Ciudadano:

Esp. YOANIS PEREZ MARQUEZ

Jefe de Recursos Humanos-UNELLEZ

Presente.-

0409

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a oficio N° RRHH/0147/2017, recibido de fecha 10/02/2017, suscrita por su persona, donde solicita la nueva adscripción del Trabajador: **HIDALGO MOYETONES HALEYM**, titular de la cedula de identidad N° 14.569.264, quien es personal administrativo activo bajo el cargo nominal de Administrador Tecnología de Información y Comunicación, para la Secretaria de Estudios a Distancias.

En función de lo expuesto y según diagnostico emitido por su Departamento, este Despacho Rectoral **Autoriza** a partir de la presente fecha la Secretaria de Estudios a Distancias, bajo la supervisión del Jefe inmediato Ing. Oscar Abreu, para coadyuvar al fortalecimiento de la dependencia y al crecimiento personal de la trabajadora visto que el mismo deberá cumplir con las tareas y/o actividades inherente a su cargo nominal, dejando claro que el cambio de unidad no genera necesidad de servicio en el Dpto.

Sin más a que hacer referencia, y reiterando el compromiso social y colectivo para la construcción de la patria socialista, se suscribe.

Atentamente,

Dr. Alberto José Quintero  
Rector Unellez.



Barinas, 10 de Febrero de 2017

RRHH/0174/2017

Ciudadano  
**Dr. Alberto Quintero**  
**Rector-UNELLEZ**  
Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo Institucional de todo el equipo que labora en la Oficina de Recursos Humanos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de la UNELLEZ específicamente en su Artículo 20 y haciendo uso de sus atribuciones, solicito **AUTORIZACIÓN** para una nueva adscripción del ciudadano **Hidalgo Moyetones, Halem, Titular de la Cédula de Identidad N° 14.569.264** quien es Personal Administrativo Activo bajo el cargo Nominal de **ADMINISTRADOR TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION.**

Cabe mencionar, que existe una necesidad de servicios en la Secretaria de Estudios a Distancia, por lo que este traslado va a coadyuvar al fortalecimiento de la unidad y al crecimiento personal del trabajador visto que el mismo deberá cumplir con las tareas y/o actividades inherentes a su Cargo Nominal, por ultimo quisiera dejar claro que el cambio de unidad no generará ninguna necesidad en la Coordinación de Apoyo y Sistemas de Recursos Humanos.

Sin más que considerar y con la seguridad de poder contar con su apoyo en pro de la transformación universitaria; me suscribo.-

Atentamente,



Esp. Yoanis Pérez Márquez  
**JEFE DE RECURSOS HUMANOS UNELLEZ**

20-02-2017  
2.20 pm  
Caroline

YPM/AGO

Elaborar autorización